



A.E.U.E.R.A.

ASOCIACION DE ESCUELAS UNIVERSITARIA
DE ENFERMERIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Córdoba, 11 de Octubre 2019

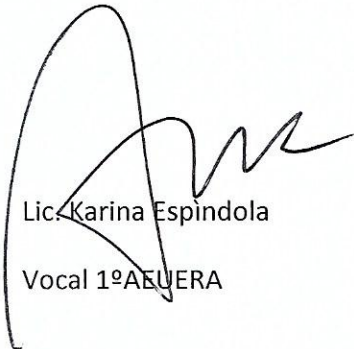
A la Señora Presidente
Asociación de Escuelas Universitarias
De Enfermería de la República Argentina
S _____ / _____ D

En vista a la solicitud de incluir como MIEMBRO INSTITUCIONAL a la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias del Ambiente y de la Salud de la Universidad Nacional del Comahue , a la AEUERA; el comité evaluador considera:

- a) Que la actual solicitud responde a las Normas Mínimas de incorporación establecida por la AEUERA (Res.10/2000) tanto en el aspecto organizacional como de funcionamiento.

Por ello, se recomienda a la Asamblea General Ordinaria aceptar la solicitud de inclusión de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias del Ambiente y de la Salud de la Universidad Nacional del Comahue como Miembro Institucional de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina.


Adjunto se eleva la documentación presentada


Lic. Karina Espindola

Vocal 1º AEUERA

Lic. Marina Pasinato

Vocal 2º AEUERA


Lic. Ana Leidi

Secretaria AEUERA



A.E.U.E.R.A.

ASOCIACION DE ESCUELAS UNIVERSITARIA
DE ENFERMERIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

I- Filosofía y Objetivos:

Los Objetivos de la Carrera son explícitos y responden a los requerimientos de los puntos: a), b) y c) de las Normas mínimas de incorporación establecidas por la AEUERA (Res.10/2000)

II- De la Organización y Gobierno:

La Carrera se dicta en el ámbito de la Facultad de Ciencias del Ambiente y de la Salud, Universidad Nacional del Comahue.

Se presenta el documento de designación del Lic. Liliana Maria Liberati como Directora del Departamento de Enfermería- Lic. en Enfermería (Res. CD 0179/18)

III- Del Curriculum:

El Plan de Estudios de la Carrera de Lic. en Enfermería fue aprobado por Resolución CDNº 73/17

La carga horaria Total de la Licenciatura en Enfermería es de 3856 hs.

Distribuidos de la siguiente manera: 1º ciclo: 2699 hs. , 2º ciclo: 1157 hs.

Encontrándose presente en el Documento del Plan de Estudios.

IV- de la Incorporación y tipo de miembro


Que el pedido se encuadra dentro del Artículo 9 (de los Miembros) del Estatuto de la Asociación


Lic. Karina Espindola

Vocal 1º AEUERA

Lic. Marina Pasinato

Vocal 2º AEUERA


Lic. Ana Leidi

Secretaria AEUERA